Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad y establecimiento de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación, en su caso; designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y cuantos acuerdos fueran precisos a este fin.

Tercero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (35/2003, de 4 de noviembre), con modificación de los Estatutos Sociales en los artículos afectados; supresión de las menciones estatutarias referidas al comité de auditoria e incorporación a los mismos de las menciones obligatorias impuestas por la mencionada Ley, con adición del, o los, artículos precisos.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—25.167.

ILLANO, S.A.

(En liquidación)

Balance final de liquidación

La Junta general de accionistas de la sociedad «Illano, S.A.», en liquidación, reunida en sesión extraordinaria el 3 de mayo de 2004, ha acordado aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

_	Euros
Activo:	
Caja	1.111.872,39
Total Activo	1.111.872,39
Pasivo:	
Capital social	1.111.872,39
Total Pasivo	1.111.872,39

A Coruña, 3 de mayo de 2004.—El Liquidador, José de la Iglesia Illanes.—25.137.

IMFFO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el local comercial, sito en Barcelona, calle Sant Gervasi de Cassoles, 57, 1º 2ª en primera convocatoria el día 22 de junio de 2004 a las 17.00 horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, así como la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de liquidación de la sociedad. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen derecho a examinar en el local comercial de la compañía, los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir entrega o envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—Administrador solidario, Carles Grau Ferrer.—26.380.

IMPERIAL CHINCHÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil Imperial Chinchón, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el lugar de su celebración el local del sindicato UGT, sito en la Avenida de América, número 25, de Madrid.

Serán objeto de tratamiento los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.—Los señores Accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, sito en la avenida de Pablo Neruda, 29, local bajo, de Madrid, los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como a la obtención gratuita de copia de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Inocencio Fernández.—24.933.

IMPOREXPOR BALBOA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, y, para el caso de que no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes y año, ambas a las doce horas, en la calle Serrano, número 240, de Madrid (España), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad, la entrega o envío gratuito de los documentos referente a las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como obtener cualquier información presente en la citada Ley.

En Madrid, a 25 de mayo de 2004.—Javier Tornos. Secretario del Consejo de Administración.—24.982.

INDO INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Auditorio Complejo de la Farga, sito en la calle Girona n.º 10 de L'Hospitalet, provincia de Barcelona, el próximo día 21 de junio a las 18h. en primera convocatoria o en su caso, al siguiente día 22 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas propias de esta Sociedad del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoria de las cuentas consolidadas del grupo liderado por Indo Internacional, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen de la Gestión Social.

Quinto.-Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros y ratificación del nombramiento provisional como Consejero efectuado a favor de Cobain Mercado, Sociedad Limitada Fijación del número de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Prórroga de Nombramiento de Auditor. Noveno.—Modificación de los Artículos 14, 17 y 26 de los Estatutos Sociales, en el que básicamente se modificarán los siguientes particulares:

Artículo 14: Para

- a) Fijar un número mínimo de 100 acciones las que un Accionista podrá tener para asistir a las Juntas Generales, posibilitando la agrupación entre Accionistas para poder reunir dicho número mínimo.
- b) Establecer la posibilidad de que la representación pueda conferirse por escrito o por medio de comunicación a distancia que cumpla con los requisitos previstos en la Ley.
- c) Prever la aprobación de un Reglamento de Junta General que regule el funcionamiento de la misma.
- d) Regular los supuestos de ausencia o imposibilidad de Presidente y Secretario y las personas que puedan sustituir a los mismos como Presidente y Secretario de la Junta.

Artículo 17: Para regular el nombramiento de cargos del Consejo de Administración y establecer la posibilidad de que el Consejo apruebe un Reglamento de funcionamiento interno.

Artículo 26.—Para indicar la persona que actuará como Secretario del Comité de Auditoría.

Décimo.—Informe a la Junta General sobre el Reglamento del Consejo de Administración aprobado por el mismo.

Undécimo.—Aprobación del Reglamento de la Junta General.

Duodécimo.—Delegación para la elevación a público de los acuerdos que procedan.

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado solicitar la intervención de Notario en la Junta a fin de que levante acta de la misma.

A los efectos legales oportunos se hace constar que a partir de la publicación de este anuncio se encontrará en el domicilio social a disposición de los Accionistas que lo deseen, quienes tendrán derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito, los siguientes documentos:

- a) El Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, Informe de Gestión e informe de Auditoría de las cuentas propias y consolidadas del ejercicio 2003.
- b) El informe favorable de los Administradores sobre la reforma estatutaria propuesta y el texto integro de la misma.
- c) El Reglamento del Consejo de Administración aprobado por el mismo y la propuesta de Reglamento de la Junta General.
- d) El redactado de los acuerdos que el Consejo de Administración propone a la Junta General.

Asimismo se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que dichos documentos se pondrán además a su disposición en la página web de la Sociedad (www.indo.es), teniendo asimismo acceso a otros documentos que puedan ser de su interés, incluyendo el informe de gobierno corporativo del ejercicio de 2003.

Se recuerda el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales.

Hospitalet, 26 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Francisco Marimon Garnier.—27.108.

INDUSTRIA BÁSICA DE ASCENSORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid en el Despacho Profesional de Abogados Lovell, con domicilio en calle Marqués de Riscal numero 2-3.°, el día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente día 29, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), debidamente auditados, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 diciembre 2.003.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social. Tercero.—Distribución de Resultados. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Fernando Pérez González.—25.604.

INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS DEL LOURO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la entidad a

Junta General Ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, Ponte do Valo, sin número (O Porriño) el próximo día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, para el caso de no existir quórum suficiente, el día 25 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Distribución de Resultados correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Renovación del contrato suscrito con la entidad Pricewaterhouse Coopers Auditores, Sociedad Limitada.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación referente a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

O Porriño, 27 de mayo de 2004.—El Presidente, Manuel Gómez-Franqueira Álvarez.—26.414.

INDUSTRIAS KARPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el despacho profesional de la Abogado, doña Emilia Albalate Loshuertos, sito en esta Ciudad, Paseo de las Damas, número 9, 4.º Derecha, el día 29 de junio del año en curso, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2003 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, asó como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 7 de mayo de 2004.—Administrador Solidario. D. Alfredo Beamonte Domínguez.—25.409.

INDUSTRIAS RURALES DEL JALÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de mayo de 2004 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), Carretera Nacional II, Km. 272, para el día 29 de junio

de 2004, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a las 13 horas cada día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma; así como las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de resultados del ejercicio 2003.

La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, José Jiménez Gómez.—24.876.

INDUSTRIAS USOTOR, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat, Rambla Marina, 496, el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003, comprensivas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a consultar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de obtener copia de los mismos o su remisión gratuita a su domicilio.

Hospitalet de Llobregat, 24 de mayo de 2004.—El Administrador, José Ventura Masiques.—25.177.

INDUSTRIAS V.T.U., S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat, Rambla Marina, 494, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 12 horas, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003, comprensivas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a consultar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de obtener copia de los mismos o su remisión gratuita a su domicilio.

Hospitalet de Llobregat, 24 de mayo de 2004.—El Administrador, José Ventura Masiques.—24.865.